Unidad Nacional de Protección	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Interior

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	MERYL ASTRID DEULOFEU VARGAS	Agosto de 2026
CONTRATO No :	0110 DE 2026	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar el apoyo jurídico en las etapas precontractuales contractuales y post contractuales de los tramites radicados en el grupo de contratación de la secretaría general que le sean asignados adelantando la revisión proyección y trámite de los documentos pertinentes atendiendo la normatividad vigente y la políticas y lineamientos internos de la entidad.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades: -Se gestionó la revisión y actividades relacionadas con el trámite y seguimiento de la contratación directa que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL SGDEA EN MODALIDAD DE LICENCIAMIENTO DE BPM – ECM, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LA NUBE INSTALADO EN LA SEDE DE LA UNP". -Se revisó y ajustó el proyecto de adición y prórroga del contrato 3434 de 2026.	1. Revisión estudio previo contrato nuevo SOAINT 2026 https://tinyurl.com/3wh7fdpv 2. Revisión y ajuste adición y prorróga contrato 3434-2026 https://tinyurl.com/4z2m6ry5
2	Revisar proyectar y gestionar las prórrogas adiciones y demás modificaciones a los contratos que le sean asignados por la Coordinación del Grupo de Contratación, así como la verificación de las pólizas que respaldan los contratos suscritos y sus modificaciones.	Durante el período correspondiente al presente informe se brindó apoyo en la elaboración de la solicitud de adición del CDP 228126 y estructuración de la solicitud de adición y prórroga del Contrato No. 1809 de 2026 que tiene por objeto: "*RENOVAR EL SOPORTE DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SGDEA Y SU EVOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA CORRECTA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN*."	1. Documento uno de solicitud de adición y prórroga Contrato 1809-2026 https://tinyurl.com/5avbdayc 2. Documento uno de solicitud de adición y prórroga Contrato 1809-2026 https://tinyurl.com/434szrdp 3. Documento uno de solicitud de adición y prórroga Contrato 1809-2026 https://tinyurl.com/yc69u2wm 4. Solicitud de CDP 228126 https://tinyurl.com/3746z7we
3	Realizar el apoyo a la supervisión jurídica de los contratos a cargo de la Secretaria General, que le sean asignados, verificando el cumplimiento de las condiciones pactadas y de los aspectos jurídicos establecidos.	Durante el período correspondiente al presente informe no fueron asignadas actividades de apoyo a la supervisión.	Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
4	Brindar apoyo a la Secretaría General de la Unidad Nacional de Protección en las actividades que garanticen la óptima ejecución de los contratos interadministrativos conforme a los lineamientos institucionales y normativa vigente aplicable.	Durante el período correspondiente al presente informe no fueron asignadas gestiones de apoyo para la óptima ejecución de los contratos interadministrativos.	Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
5	Apoyar jurídicamente a la Secretaría General y al Grupo de Gestión contractual en las liquidaciones allegadas por las diferentes áreas que le sean asignados adelantando la revisión proyección dando trámite a los documentos pertinentes que se deberán aportar en cada expediente contractual atendiendo la normatividad vigente y la políticas y lineamientos internos de la entidad.	Durante el período correspondiente al presente informe no fueron asignadas gestiones de apoyo a la liquidación de contratos.	Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
6	Apoyar en el análisis y proyección de respuestas de derechos de petición solicitudes de órganos de control y demás requerimientos que en tiempo de ejecución le sean asignados a los cuales se les debe brindar respuesta oportuna.	Se brindó apoyo en la proyección de las siguientes comunicaciones: -MEM-2026-00074789 Traslado de comunicación del Senado de la República. - MEM- 2026-00081027 Respuesta Alerta agotamiento recurso presupuestal vigencia 2026, contratos 2472, 2473, 2474,2475 y 2476 del 2023. - Alcance MEM-2026-00082541, Respuesta Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. -MEM-2026-00082317- Respuesta a radicado MEM-2026-00074284 -MEM-2026-00083254. Alcance MEM-2026-00082541- Respuesta correo electrónico del 12 de agosto de 2026 - MEM-2026-00083587 Continuidad presupuestal y contractual de los contratos 2472, 2473, 2474, 2475 y 2476 de 2023 – Recursos disponibles vigencia 2026	1. Elaboración MEM-2026-00074789 Traslado de comunicación del Senado de la República https://tinyurl.com/45y3c9ey 2. Elaboración MEM- 2026-00081027 Respuesta Alerta agotamiento recurso presupuestal vigencia 2026, contratos 2472, 2473, 2474,2475 y 2476 del 2023 https://tinyurl.com/mucsatvs 3. Alcance MEM-2026-00082541, Respuesta Subdirección Especializada de Seguridad y Protección https://tinyurl.com/mr457tty 4. MEM-2026-00083254. Alcance MEM-2026-00082541- Respuesta correo electrónico del 12 de agosto de 2026 https://tinyurl.com/4uz7h8m8 5. MEM-2026-00083587 Continuidad presupuestal y contractual de los contratos 2472, 2473,2474,2475 y 2476 de 2023 https://tinyurl.com/bdzctr7u 6. MEM-2026-00082317- Respuesta a radicado MEM-2026-00074284 https://tinyurl.com/5yf5m7k3
7	Brindar apoyo en el seguimiento de las solicitudes de expedientes físicos de liquidaciones y contratos de la Unidad Nacional de Protección ante las áreas internas correspondientes, asegurando la oportuna gestión documental.	Durante el período correspondiente al presente informe no fueron asignadas gestiones de seguimiento a las solicitudes de expedientes físicos de liquidaciones y contratos de la UNP.	Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
8	Apoyar la adecuada verificación de la vigencia de las pólizas asociadas a los contratos por parte de los profesionales jurídicos responsables, y documentar el estado de dicha verificación.	Durante el período correspondiente al presente informe no fueron asignadas gestiones de apoyo a la supervisión de contratos.	Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
9	Participar en las reuniones en las cuales sea convocado.	Se participó en la reunión la reunión presencial convocada para la conformación de los Grupos de Abastecimiento Estratégico y de Ejecución y Liquidación Contractual, así como la presentación de lineamientos en materia de contratación y trámites .	Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
10	Ejecutar las demás actividades que, siendo conexas y complementarias al objeto y naturaleza del contrato, resulten necesarias para su cabal cumplimiento, conforme a las directrices de la supervisión.	Se proyectaron los siguientes documentos: - Circular dirigida a todas las áreas solicitantes de contratación respecto de las responsabilidades en materia de previsión y radicación oportuna de los trámites contractuales requeridos para el cumplimiento de la misión y fines institucionales. - Circular dirigida a los supervisores de contratos respecto de las responsabilidades a su cargo. - Circular dirigida a todas las áreas solicitantes respecto a las modificaciones contractuales, su procedencia y condiciones. Se desarrollaron las actividades de revisión de documentos y proyectos de actos administrativos para la firma del Director General: - Por la cual se suspenden y asignan las funciones de coordinación de un Grupo de Trabajo de la Unidad Nacional de Protección – UNP, Grupo de Servicio a la Ciudadanía. - Cumplimiento de fallo sancionatorio Andrés Ricaurte Parra Sarmiento Expediente No. 2022-637 (3-08-2026). - Resolución recurso Eider Morales - Resolución asignación coordinación GURP CALI - CONVOCATORIA COPASST 2026-2028 FINAL R-CCS - RESOLUCIÓN INCENTIVOS RES 0341.V2 R-CCS - Resolución "Por medio de la cual se establece la metodología para la Medición de la Gestión Laboral de los servidores públicos vinculados en provisionalidad y libre nombramiento y remoción de la Unidad Nacional de Protección – UNP y se dictan otras disposiciones" -Resolución Encargo Sandra Milena Ardila Cubides de la Oficina Asesora de Planeación. -Resolución Encargo Elver Osvaldo Franco Cerquera Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía. -Resolución Encargo Juan Camilo Chavarro Marin Oficina Jurídica.	1. Circular interna modificaciones contractuales https://tinyurl.com/59b7bz5a 2. Circular dirigida a los supervisores de contratos respecto de las responsabilidades a su cargo https://tinyurl.com/5dsdthu5 3. Circular interna de responsabilidades en materia de previsión y radicación oportuna de trámites contractuales https://tinyurl.com/2e9pfbcf 4. Revisión resolución cumplimiento de falo snacionatorio André Ricaurte Parra Sarmiento https://tinyurl.com/5fyefm5 5. Revisión resolución nombramientos https://tinyurl.com/3bewa7jk 6. Revisión resolución recurso Eider Morales https://tinyurl.com/2s3pu3yn 7. Revisión resolución asignación de coordinación GURP Cali https://tinyurl.com/y6pzw762 8. Revisión resolución Convocatoria COPASS 2026-2028 R-CCS https://tinyurl.com/4c9sueh3 9. Revisión resolución 0341 incentivos https://tinyurl.com/udeav45b 10. Revisión jurídica proyecto de resolución https://tinyurl.com/4ncuk9eh 11. Revisión resolución por la cual se suspenden y asignan las funciones de coordinación de un Grupo de Trabajo de la Unidad Nacional de Protección – UNP https://tinyurl.com/58mz4a4d 12. Revisión resolución por medio de la cual se declara la vacancia definitiva de un empleo por abandono del cargo de un servidor público de la Unidad Nacional de Protección – UNP https://tinyurl.com/44b5hk2k 13. Resolución Encargo Sandra Milena Ardila Cubides de la Oficina Asesora de Planeación https://tinyurl.com/ymeb6wut 14. Resolución Encargo Elver Osvaldo Franco Cerquera Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía. https://tinyurl.com/yc72v439 15. Resolución Resolución Encargo Juan Camilo Chavarro Marin Oficina Jurídica https://tinyurl.com/28mpmc6j

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 126.000.000**
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 126.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**8,33%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 10.500.000**
PORCENTAJE ACUMULADO	**62,77%**
VALOR ACUMULADO	**$ 79.100.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 46.900.000**

Declaro que **SI** he suscrito un nuevo contrato de prestación de servicios con otra entidad durante el periodo informado Agosto de 2026

FIRMA DEL CONTRATISTA		MERYL DEULOFEU	
Nombre:		MERYL ASTRID DEULOFEU VARGAS	
C.C. No.	**64695969**	**Fecha Informe:**	08 de septiembre de 2026

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. **0110 DE 2026** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:	Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA	**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	Firmado digitalmente por Maria Angelica Balaguera Ruiz
	Nombre:	**CARLOS EDUARDO BERNAL MEDINA**		Nombre:	**MARIA ANGELICA BALAGUERA**
	Cédula No:	**19.457.200**		Cédula No:	**1.075.297.036**
	Cargo:	**SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES**		Cargo y/o vinculación	**CONTRATISTA**

Archívese en: **Expediente contractual**

Etiquetado: P

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	9/08/2021	2
2	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para que el contratista informe si tiene o no más contratos suscritos en el periodo con otras entidades y de ser así se comprometa con el pago de los aportes a seguridad social correspondientes.	23/07/2025	3
3	Se ajusta texto Declaración del supervisor toda vez que se va a radicar con anterioridad la cuenta del mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	20/11/2025	4
4	Se ajusta el espacio Declaración del supervisor puesto que no aplica para la radicación de la cuenta de 2026, fue inclusión para el mes de diciembre de 2025 por efectos del cierre de la vigencia.	16/01/2026	5